

Objeto: Ejecución del proyecto de las obras de pavimentación de las calles de la zona B, más las calles de Onésimo Redondo, Scipión, Aire, Horno y calle J, que comprende parte de la de Calvo Sotelo, incluidas en el proyecto técnico redactado al efecto.

Tipo de licitación: 1.916.555,39 pesetas.
Fianza provisional: 38.331,11 pesetas.
Fianza definitiva: La cantidad que resulte de aplicar el 4 por 100 al importe de la adjudicación.

Plazo de ejecución: Diez meses.
Expediente: Se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Plazo de presentación de pliegos: Hasta las catorce horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Apertura de pliegos: En el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación de pliegos.

La Mesa estará constituida en la forma prevista por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

Las proposiciones, en sobre cerrado y lacrado, se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, con carnet de identidad número, expedido en a de de 19....., en nombre propio (o en representación de, como, conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 19..... y de las demás condiciones que se exigen para la adjudicación por subasta de las obras de pavimentación de las calles de la zona B, Onésimo Redondo, Scipión, Aire, Horno y calle J,

que comprende parte de la de Calvo Sotelo, se comprometo a realizarlas, con estricta sujeción al proyecto técnico correspondiente, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas para esta contratación por la cantidad de pesetas (en letra).
(Fecha y firma.)

A la proposición se acompañará declaración de capacidad señalada en el número 3 del artículo 30 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Lorquí, 16 de agosto de 1967.—El Alcalde, Jacobo López García.—5.285-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para contratar las obras de pintado y repintado de los balizamientos horizontales de tráfico de la ciudad.

El excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza convoca concurso público a fin de contratar las obras de pintado y repintado de los balizamientos horizontales de tráfico de la ciudad, según los pliegos de condiciones aprobados, contra los cuales, y durante el plazo señalado al efecto, no se ha formulado reclamación alguna.

No se fija tipo de licitación sino que se reconoce libertad a los concursantes para proponer las soluciones más convenientes con los precios que fijaren, y el Ayuntamiento, recíprocamente, podrá seleccionar las proposiciones y la conveniencia de los precios ofrecidos por aquellos.

A los efectos de cumplimiento del artículo 709 de la Ley de Régimen Local, el crédito de que se puede disponer para atender la obligación a que se refiere el presente concurso es de 700.000 pesetas.

Duración del contrato y plazo de ejecución: Las obras habrán de ser realizadas en los plazos y forma previstos en los pliegos de condiciones facultativas,

con las consecuencias previstas en los casos de demora o deficiencia de las obras. Una vez concluidas las obras, serán provisionalmente recibidas dentro de los diez días siguientes a la comunicación del contratista, y la recepción definitiva tendrá lugar noventa días después.

Exposición de pliegos y admisión de proposiciones: En la Sección de Compras y Abastos del excelentísimo Ayuntamiento, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria del concurso en los Boletines oficiales, en horas hábiles de oficina. Las proposiciones, redactadas según el modelo que se expresa al final, se recibirán en idéntico plazo y lugar. La apertura de pliegos tendrá lugar el día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas, en la sala de subastas de la Casa Consistorial.

Garantía: A toda proposición se acompañará resguardo acreditativo de haber constituido en la Caja Municipal del excelentísimo Ayuntamiento, a este fin, la cantidad de 14.000 pesetas como garantía provisional.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en la ciudad de, calle, número, con documento nacional de identidad número, de fecha, enterado del anuncio y de los pliegos de condiciones del concurso para contratar el pintado y repintado de los balizamientos horizontales de tráfico de la ciudad y de las señales verticales detalladas en el índice que consta en el expediente, y que acepta sin reservas, se comprometo a realizarlo con sujeción rigurosa a las características exigidas, por el precio de (en letra y número) pesetas en total.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 11 de agosto de 1967.—Por acuerdo de S. E., el Secretario general.—Visto bueno: El Alcalde.—5.289-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Bases Navales

CANARIAS

Don Joaquín Montull Lavilla, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Canarias, hago saber:

Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 5 de agosto de 1967 por los buques «Ana de Pantoja» y «Area Brava», de la matrícula de Vigo, folios 7.824 y 8.134, al «Occidente», de la matrícula de Vigo, folio 2.504.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas, a 16 de agosto de 1967.—El Juez Marítimo permanente, Joaquín Montull Lavilla.—4.087-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

MADRID

Desconociéndose el actual paradero del súbdito alemán Dietrich Friedrich Willke, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 2 de octubre de 1967 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 92/1967, en el que figura como presunto inculcado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 19 de agosto de 1967.—El Secretario.—4.097-E.

Desconociéndose el actual paradero de Luis Guiral Guarga, cuyo último domicilio conocido en Madrid fué en el paseo del Molino, 13, y en Barcelona, avenida de Roma, 37, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 2 de octubre de 1967 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 411/1966, en el que figura como presunto inculcado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se publica en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo, de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 19 de agosto de 1967.—El Secretario.—4.098-E.

SEVILLA

Desconociéndose el actual domicilio de Antonio Díaz Fernández, que últimamente lo tuvo en San Fernando (Cádiz), calle La Granja, número 1, barriada de Car-

los III, por la presente se le notifica que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal Provincial, con fecha 9 de agosto de 1967 dictó providencia en el expediente 19/1967, instruido por aprehensión de tabaco, valorado en 7.574 pesetas, calificando la supuesta infracción en principio como de menor cuantía y declarando la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal para conocer de la misma, advirtiéndole que contra esta providencia puede interponer durante el día siguiente al de la publicación de la presente notificación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente.

Asimismo se le notifica que el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente para el día 14 de septiembre de 1967, a las diez horas, para ver y fallar el citado expediente, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Igualmente se le comunica que puede designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto y que lleven dados de alta en el ejercicio más de cinco años, significándole que de no hacer esto o siendo varios los inculcados no se pusieran de acuerdo para efectuarlo, formar parte del Tribunal el que estuviera nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio.

También se le advierte que, según determina el número tercero del artículo 80, puede presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Lo que se publica conforme a lo dispuesto en el vigente Reglamento de Procedimiento.

Sevilla, 18 de agosto de 1967.—El Secretario, P. O., María Luisa Piazza.—Visto bueno, el Delegado de Hacienda, Presidente, por orden, Fermín Rodríguez Arroyo.—4.104-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisarias de Aguas

DUERO

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre de los peticionarios: Don Arturo y don Armando León Álvarez.

Clase de aprovechamiento: Construcción de la central «La Torrecilla», para producción de energía eléctrica.

Cantidad de agua que se pide: 40.000 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Pisuerga.

Términos municipales en que radicarán las obras: Dueñas (Palencia).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en la calle de Muro, 5, Valladolid, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con

él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Valladolid, 9 de agosto de 1967.—El Ingeniero Comisario de Aguas, Luis Díaz-Caneja.—2.143-D.

Confederaciones Hidrográficas

DUERO

PANTANO DE BARRIOS DE LUNA

Obra: Canal de Velilla. Términos municipales: Címanes del Tejar y Carrizo de la Ribera. Distritos Címanes del Tejar y Villanueva de Carrizo

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 180, correspondiente al día 10 de agosto del corriente año, se publicó anuncio y relación nominal de propietarios interesados en la expropiación de bienes y derechos afectados por la obra arriba indicada, al objeto de que los mismos puedan ejercitar los derechos a que se refieren los artículos 19 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y 18 del Reglamento de 26 de abril de 1957.

Valladolid, 12 de agosto de 1967.—El Ingeniero Director.—4.065-E.

Segunda Jefatura Regional de Carreteras

OVIEDO

Expropiaciones

De acuerdo con el artículo 18 de la Ley de Expropiaciones y el 17 del Reglamento dictado para su aplicación se acuerda la publicación de la relación de bienes afectados por las obras de «Autopista Oviedo-Gijón-Avilés, tramo de Oviedo a Lugones, de la C. N. 630, de Gijón a Sevilla», término municipal de Oviedo, a fin de que los titulares puedan aportar durante el plazo de quince días, a partir de la publicación del presente anuncio, cuantos datos permitan la rectificación de posibles errores y formular alegaciones sobre el estado material y legal de los bienes.

Oviedo, 12 de agosto de 1967.—El Ingeniero Jefe.—4.056-E.

Relación nominal de fincas que en el término municipal de Oviedo han de ser expropiadas con motivo de las obras de «Autopista Oviedo-Gijón-Avilés, tramo de Oviedo a Lugones, de la C. N. 630, de Gijón a Sevilla», cuyos números, clase y propietarios se expresan a continuación.

- 6 A-1. Industria.—C. A. M. P. S. A.
- 49 A-1. Patio. Natalia Prado Francés.
- 49 A-2. Patio. Enrique Fernández Bello.
- 49 A-3. Patio. Vicente Buelles Rugarcía.
- 49 A-4. Patio. Servando Fernández Cordero.
- 49 A-5. Patio. María Luisa Alonso Sánchez.
- 49 A-6. Patio. Ambrosio Alonso Rodríguez.
- 49 A-7. Patio. Mario Suárez Fernández.
- 49 A-8. Patio. José Villanueva Naves.
- 49 A-9. Patio. Gloria Hevia Lobo.
- 49 A-10. Patio. Manolita Izquierdo Cima-devilla.
- 49 A-11. Patio. Antonio Iglesias.
- 49 A-12. Patio. José Rodríguez Pérez.
- 49 A-13. Patio. Manuel Martín González.
- 49 A-14. Patio. Emilio Andrés Fernández.

- 49 A-15. Patio. Plácido Peña Suárez.
- 49 A-16. Patio. Martín Suárez Suárez.
- 49 A-17. Patio. Josefina Villar Ibáñez.
- 49 A-18. Patio. Angel Alonso del Río.

De acuerdo con el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa y el 17 del Reglamento dictado para su aplicación se acuerda la publicación de la relación de bienes afectados por las obras de «Autopista Oviedo-Gijón-Avilés, tramo de Oviedo a Lugones, de la C. N. 630, de Gijón a Sevilla», término municipal de Llanera, a fin de que los titulares puedan aportar durante el plazo de quince días, a partir de la publicación del presente anuncio, cuantos datos permitan la rectificación de posibles errores y formular alegaciones sobre el estado material y legal de los bienes.

Oviedo, 12 de agosto de 1967.—El Ingeniero Jefe.—4.061-E.

Relación nominal de fincas que en el término municipal de Llanera han de ser expropiadas con motivo de las obras de «Autopista Oviedo-Gijón-Avilés, tramo de Oviedo a Lugones, de la C. N. 630, de Gijón a Sevilla», cuyos números, clase y propietarios se expresan a continuación.

- 1 F. Huerta.—Aurora Fernández Menéndez.
- 2 F. Prado. Marqués de Santa Cruz.
- 2 F1. Prado. Marqués de Santa Cruz.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Escuelas Normales

ZARAGOZA

Habiendo solicitado don Teodoro Laman Navascués el duplicado de su título de Maestro de Primera Enseñanza, por extravío del original, se hace público en el «Boletín Oficial del Estado» a los efectos de la Orden de 2 de agosto de 1938.

Zaragoza, 9 de agosto de 1967.—El Director.—2.155-D.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

LA CORUÑA

Instalaciones eléctricas

A los efectos previstos en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración de utilidad pública de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.», con domicilio en La Coruña, calle de Fernando Macías, 2.

Finalidad: Mejorar el servicio eléctrico en el lugar de Posta, Parroquia de San Cristóbal de Muniferral, del Ayuntamiento de Aranga.

Características: Línea a 5 KV. de 1.225 metros de longitud, con origen en la E. T. de Montesalgueiro, de la Sociedad peticionaria, y con término en la E. T. a instalar en el lugar de Posta, que tendrá una potencia de 15 KVA., con una relación de transformación de 15.000 ± 5 % 400-230 voltios. Red de distribución en B. T. de 250 metros de longitud.

Presupuesto: 437.273 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional. Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de

treinta días, en esta Delegación de Industria, calle de Fernando Macías, 35, primero, La Coruña.

La Coruña, 4 de agosto de 1967.—El Ingeniero Jefe, Mariano Miaja.—2.136-D.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Servicio Nacional del Trigo

ZAMORA

Sustitución maquinaria

Peticionario: Don Guzmán Benítez Vacas.

Objeto de la petición: Sustituir un par de piedras destinado a la molturación de trigo, de 1,30 metros de diámetro, por un triturador de martillos para pienso.

Localidad del emplazamiento: Pajares de Lampreana.

Capital: 30.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Zamora, 18 de agosto de 1967.—El Jefe provincial, Luis Peñalosa Ramos.—2.816-B

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966 de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Iberia, Líneas Aéreas de España, S. A.», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Iberia, Líneas Aéreas de España, S. A.»
Domicilio: Calle Fernanfior, número 4. Madrid.

Consejo de Administración.—Presidente: Don Emilio de Navasques y Ruiz de Velasco. Vicepresidente primero: Don Julián Rubio López. Vicepresidente segundo: Don Luis de Azcárraga y Pérez-Caballero. Secretario: Don Juan B. Viniegra Velasco. Vocales: Don Evaristo Amores Abril, don José María Ansaldó Vejarano, don Juan de Arespachaga y Felipe, don Joaquín Campos Rodríguez, don Roberto Campañy Fernández, don Mariano Cuadrilla Medina, don Teotóridos Cuadrillero Gómez, don Francisco Fernández Longoria y González, don Lictinio de la Fuente de la Fuente, don César Gómez Lucía, don Ángel Salas Larrazábal, don Diego Salas Pombo, don Ramón Sedo Gómez, don Pedro Villacañas González, don José Luis

Villar Palasí, don Hernando Maura Pieres. Director Gerente: Don Lázaro Ros España.

Capital social: 1.500.000.000 de pesetas

Título de la publicación: «Iberaviación-Noticias».

Lugar de aparición: Madrid.

Ejemplares de tirada: 9.000.

Formato: 32,5 x 46,5 cm.

Precio: Gratuito.

Periodicidad: Quincenal.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Difundir información de la Empresa entre los trabajadores de la misma, comprendiendo los temas de actividades de la Empresa, formativos, culturales, artísticos, deportivos y humorísticos.

Esta publicación se viene editando desde el año 1958.

Título de la publicación: «Iberaviación».

Lugar de aparición: Madrid.

Ejemplares de tirada: 9.000.

Formato: 21 x 27 cm.

Precio: Gratuito.

Periodicidad: Bimestral.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Difundir información de la Empresa entre los trabajadores de la misma, comprendiendo los temas de actividades de la Empresa, formativos, culturales, artísticos, deportivos y humorísticos.

Esta publicación se viene editando desde el año 1958.

Madrid, 15 de junio de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—6.695-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Ilustración, S. A.», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Ilustración, S. A.»

Domicilio: Avenida Generalísimo Franco, número 614. Barcelona.

Consejo de Administración: Presidente, don Víctor Sagí Vallmitjana; Secretario, don José Ferré Oriol; Vocales: don Juan Gich Bech de Careda y don Julio García Ibáñez.

Capital social: 5.000.000 de pesetas.

Título de la publicación: «Ilustración femenina».

Lugar de aparición: Barcelona.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 21,5 x 28 centímetros.

Número de páginas: 68.

Precio: 10 pesetas.

Ejemplares de tirada: 20.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Información general de temas femeninos. Comprenderá crónicas del extranjero, reportajes de actualidad, artículos de interés general, narraciones, modas, decoración, cocina, humor, cine, discos y labores.

Directora: Señorita María Cruz Hernández Alvarino.—R. O. P. número 2.959.

Esta publicación se viene editando desde el año 1942.

Título de la publicación: «Programa Oficial del Club de Fútbol Barcelona».

Lugar de aparición: Barcelona.

Periodicidad: 25 números al año.

Formato: 21,2 x 21,2 centímetros.

Número de páginas: 28.

Precio: 5 pesetas.

Ejemplares de tirada: 4.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Información futbolística. Comprenderá los temas de actualidad futbolística, humor, comentarios, biografías e historiales, todo ello relacionado con el fútbol.

Director: Don Guillermo Sánchez González.—R. O. P. número 2.787.

Esta publicación se viene editando desde el año 1953.

Título de la publicación: «Diario femenino».

Lugar de aparición: Barcelona y Madrid.

Periodicidad: Diaria, excepto lunes.

Formato: 29 x 43 centímetros.

Número de páginas: 16.

Precio: 3 pesetas.

Ejemplares de tirada: 20.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Proporcionar a la mujer de forma cotidiana todo tipo de información que le interesa directamente, comprendiendo todos los temas femeninos, desde modas y labores, pasando por reportajes propios o de agencias sobre personajes femeninos de importancia mundial, hasta temas destinados a promover la cultura femenina, así como información general.

Director: Don Ramón Solanes Piñol.—R. O. P. número 3.052.

Madrid, 12 de agosto de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—2.180-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966 de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa individual «Francisco Mendoza Román», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Francisco Mendoza Román».

Domicilio: Calle Minas, número 23. Zaragoza.

Título de la publicación: «Oriéntese esta semana en Zaragoza».

Lugar de aparición: Zaragoza.

Periodicidad: Semanal.

Formato: 32 x 22 cm.

Número de páginas: De 16 a 64.

Precio: 5 pesetas.

Ejemplares de tirada: 7.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Ofrecer informaciones, comentarios y reportajes de especial interés para los lectores de Aragón en aquellos temas concretos a que se limita la publicación. Comprende los temas de deportes, espectáculos, televisión, discos, turismo, humor, pasatiempos, literarios, información local y de la región aragonesa.

Director: Don Antonio Molinos Buisan. R. O. P. núm. 1.329.

Esta publicación se viene editando desde el año 1963.

Madrid, 12 de agosto de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—6.689-C.

COLEGIOS OFICIALES DE GESTORES ADMINISTRATIVOS**GRANADA****Aviso**

Por este Colegio Oficial se tramita la devolución de fianza de don Antonio Manjón-Cabezas Sánchez, que ejerció la profesión de Gestor Administrativo, en Guadix (Granada), calle de Onésimo Redondo, número 12.

Lo que se hace público para que contra dicha devolución puedan hacerse las reclamaciones oportunas durante el plazo de tres meses, a partir de la fecha de la publicación del presente.

Granada, 2 de febrero de 1967.—El Presidente.—6.700-C.

LA CORUÑA

Habiéndose solicitado la devolución de la fianza constituida por el Gestor Administrativo don Joaquín García Picher, por baja en el ejercicio profesional en la ciudad de Vigo, calle José Antonio, 10, ello se hace público a efectos de reclamaciones, que podrán ser presentadas en el plazo de tres meses, contados a partir de esta publicación, ante el Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Galicia (La Coruña, Cantón Grande, 9).

La Coruña, 13 de julio de 1967.—El Secretario, Manuel de la Iglesia Caruncho. 6.699-C.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

El día 1 de septiembre próximo, en las oficinas del Banco, a las doce de la mañana tendrá lugar el sorteo para designar las cédulas hipotecarias que deberán ser amortizadas del 3,50 por 100, exentas de impuestos.

Las cédulas designadas por la suerte, se reembolsarán a la par, desde el día 1 de diciembre próximo, dejando de devengar intereses el mismo día.

Madrid, 19 de agosto de 1967.—El Secretario general, E. Sobejano R. Rubí.—2.820-1.

BANCO DEL NOROESTE**LA CORUÑA****Junta general extraordinaria**

De conformidad con lo que determinan los artículos 18 y 20 de los Estatutos, el Consejo de Administración de este Banco del Noroeste, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en La Coruña, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, calle Real, número 1, primero, el día 12 del próximo mes de septiembre, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y en el caso de que no se reuniera el número de acciones y accionistas exigido por la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, en el día siguiente en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el fin de someter al conocimiento y deliberación de la Junta los asuntos que se expresan:

1.º Proposición del Consejo de Administración sobre emisión y puesta en circulación de trescientos veinte millones de pesetas en bonos de caja, convertibles en acciones, de acuerdo con lo que establece el artículo 95 de la Ley vigente sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, facultándose al Consejo de Administración para la ejecución del acuerdo que se adopte.

2.º Proposición de aumento del capital social en cuarenta millones de pesetas, para atender en su momento a la convertibilidad de los bonos, delegando en el Consejo de Administración la ejecución de este acuerdo y, en especial, la fijación de la fecha, plazos y demás circunstancias

en que habrán de llevarse a cabo dicha ampliación.

3.º Propuesta de modificación del artículo sexto de los Estatutos Sociales.

4.º Aprobación del acta, si procede.

De acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos de la Sociedad, tendrán derecho de asistencia, con voz y voto, a la Junta general los señores accionistas que reúnan veinticinco o más acciones, inscritas en el Libro Registro correspondiente con cinco días de antelación a la fecha en que la Junta se celebre, pudiendo delegar la representación de acuerdo con la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

La Coruña, 18 de agosto de 1967.—El Presidente, Pedro Menéndez Álvarez.—2.196-D.

FABRICA DE MIERES, S. A.**Pago de intereses de obligaciones**

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de la referida Sociedad —emisión de 1949-H— que a partir del día 11 de septiembre próximo se hará efectivo en los Bancos: Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Asturiano de Industria y Comercio, Hispano Americano, Urquijo, Ibérico e Instituto de Crédito de las Cajas de Ahorro y en todas sus sucursales y agencias el valor líquido del cupón siguiente:

Cupón número 37.—Importe bruto, 15,00.
Cupón número 37.—Importe líquido, 11,40 pesetas cupón.

Gijón, 19 de agosto de 1967.—6.703-C.

**CLEMENTE CAMPOS Y CIA., S. A.
NAVIEROS-ARMADORES****Extravío de acciones**

Se ha solicitado la expedición de un duplicado del extracto de inscripción número 114, comprensivo de 287 acciones de esta Sociedad, números 30306/30752, por extravío del original.

Plazo de reclamaciones, treinta días.
Bilbao, 16 de agosto de 1967.—6.678-C.

GALBAN LOBO ESPAÑA, S. A.

Por orden del Presidente de la Compañía, y en virtud del acuerdo del Consejo de Administración de fecha 31 de julio de 1967, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en las oficinas de esta Compañía, sitas en General Mola, números 57-59, el día 14 de septiembre de 1967, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y el siguiente día, 15, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Modificación de los artículos 8.º, 22 y 23 de los Estatutos sociales.
2.º Creación de una Junta consultiva.

Madrid, 23 de agosto de 1967.—El Secretario de la Compañía, Helena Lobo Olavarría.—6.751-C.

PETTER CHEMICAL ESPAÑOLA, S. A.**RUBI**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 14 de septiembre del corriente año, a las diez horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y si procediese, en segunda, el siguiente día 15, en el mismo lugar y hora, con arreglo al orden del día que a continuación se expresa:

1.º Reorganización de la Sociedad, parte administrativa e industrial y cese de los actuales miembros del Consejo de Administración:

a) Nombramiento personal directivo.
b) División de funciones.

2.º Nombramiento nuevos miembros del Consejo de Administración.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta de la Junta.

Rubí, 10 de agosto de 1967.—Los Consejeros: Don José Remolá Dalmáu y don Ivón Carmendia Berasategui.—6.701-C.

JUCAR, S. A.

«Júcar, S. A.», celebrará Junta general ordinaria de accionistas, en su domicilio social, el día 20 de septiembre, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, y de las cuentas y balance del ejercicio de 1966.

2.º Aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

3.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, agosto de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.193-D.

**INTER FRUIT ESPAÑA, S. A.
(I. F. E.)****Convocatoria**

El Consejo de Administración de «Inter Fruit España, S. A.», en aplicación de lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos sociales, acordó en sesión celebrada el día 11 de agosto de 1967 convocar a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 17 del mes de septiembre del año en curso, a las once de la mañana en primera convocatoria, en el local denominado «Cine Savoy», sito en Oliva (calle del Santísimo, s/n.), y en segunda convocatoria, si a la primera no hubiera concurrido el número de accionistas y capital necesario, según lo dispuesto en el artículo 27 de los Estatutos, el día siguiente 18 de septiembre, en el mismo lugar y hora, para tratar sobre los asuntos contenidos en el siguiente orden del día:

1.º Información sobre la marcha financiera de la Sociedad.
2.º Acuerdos a adoptar sobre:

Ampliación de capital.

Emisión de obligaciones.

Autorización al Consejo de Administración para la agrupación, asociación o fusión con otras Empresas.

3.º Delegación en el Consejo de Administración de las facultades necesarias para llevar a la práctica los acuerdos adoptados.

4.º Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta se estará a lo dispuesto en los Estatutos sociales.

Oliva, 16 de agosto de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Gilabert Escrivá.—2.192-D.

CASA BALTA, S. A.

Se convoca en el domicilio social Junta general extraordinaria, a las doce horas del día 19 de septiembre próximo, para:

1.º Examinar y, en su caso, aprobar la gestión social, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria correspondientes al pasado ejercicio y designar a los accionistas censores de cuentas para el actual.

2.º Renovar el Consejo de Administración, cubriendo las vacantes producidas en número de siete, o en aquella otra forma que la propia Junta estime procedente, todo ello dentro de los topes fijados en el artículo 18 de los Estatutos sociales.

Y en segunda convocatoria para el siguiente día, en dicho domicilio y a la

misma hora, para el caso de no reunirse suficiente número de accionistas en la primera convocatoria.

Barcelona, 11 de agosto de 1967.—El Presidente accidental del Consejo de Administración.—6.687-C.

EDITORIAL SEVILLANA, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los accionistas de la misma a Junta general extraordinaria que se celebrará en Sevilla, en la calle Albarreda, 17, sede de la Sociedad.

La citación es en primera convocatoria para las siete de la tarde del día 25 de septiembre de 1967. De no haber quórum, la segunda convocatoria se celebrará el día 26 de dicho mes, a la misma hora.

El orden del día será el siguiente:

1.º Cubrir, a propuesta de la Junta de Fundadores, las vacantes existentes en dicha Junta.

2.º Ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración nombrados interinamente por el mismo.

3.º Modificación de los Estatutos Sociales que afecta a los artículos 11, 14, 17, 22 y 23.

4.º Nombramiento de nuevos Consejeros, según la reforma de Estatutos, a propuesta de la Junta de Fundadores.

5.º Aprobación del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta los accionistas titulares de acciones con cinco días de antelación a su celebración, que así lo acrediten. Tratándose de reforma de Estatutos, en primera convocatoria, se exige la presencia de los 2/3 del número de socios y acciones. En segunda convocatoria, bastará la mayoría de accionistas y la mitad del capital desembolsado.

Sevilla, 27 de julio de 1967.—El Consejo de Administración.—2.818-8.

REASEGURADORA ESPAÑOLA, S. A.

BILBAO

Balance de situación a 31 de diciembre de 1966

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Accionistas	...	12.500.000,—	Capital	...	25.000.000,—
Caja	...	31.179,92	Reservas patrimoniales	...	1.340.587,58
Bancos	...	2.260.204,88	Reservas técnicas legales	...	76.133.680,40
Valores mobiliarios	...	8.500.439,66	Acreedores diversos	...	2.424.154,15
Mobiliario e instalaciones	...	2,—	Reaseguro aceptado:		
Deudores diversos	...	2.369.323,83	Saldos pasivos en efectivo con las cedentes	...	14.552.463,58
Reaseguro aceptado:			Reaseguro cedido:		
Depósitos en poder de los cedentes	...	69.430.853,72	Depósitos de aceptantes en nuestro poder	...	22.893.399,31
Saldos activos en efectivo con los cedentes	...	14.779.807,75	Saldos pasivos en efectivo de las aceptantes	...	7.196.812,59
Reaseguro cedido:			Cuenta de valores nominales	...	7.852.350,—
Reservas a cargo de los reaseguradores	...	31.635.532,81			
Saldos activos en efectivo con los reaseguradores	...	7.209.428,93			
Pérdidas y Ganancias:					
De ejercicios anteriores	...	576.947,52			
Del ejercicio actual	...	247.356,59			
Cuenta de valores nominales	...	7.852.350,—			
Total Activo	...	157.393.427,61	Total Pasivo	...	157.393.427,61

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1966

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos de reorganización	...	627.596,—	Producto de los fondos invertidos	...	474.300,69
Participación de empleados	...	198.588,10	Saldos acreedores de los Ramos:		
Saldos deudores de los Ramos:			Ramo de Accidentes-Individual	...	437.259,66
Ramo de Transportes	...	1.808.340,54	Ramo de Vida	...	3.527.089,39
Ramo de Incendios	...	349.524,86	Saldo deudor del ejercicio	...	247.356,59
Ramo de Accidentes-R. Civil	...	1.701.956,83			
Total	...	4.686.006,33	Total	...	4.686.006,33
2.134-D.					

ADMINISTRACION

Trafalgar, 29 Tel.: 257 07 05
VENTA Y FALLES
MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 2,00 ptas.
Atrasado 3,00 ptas.
Suscripción anual:
España 600,00 ptas
Extranjero 750,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración, del BOE. Trafalgar, 29.
- Editora Nacional. Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera)
- Quiosco de Puerta del Sol, 1.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde. Cuatro Caminos.
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).